

BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

El municipio de Bárcena de Pie de Concha se sitúa junto al curso alto del Besaya. Su territorio —con fuertes desniveles que oscilan desde los 1.290 metros del Pico Jano, a las profundas hoces que ha excavado el Besaya en su paso hacia el valle de Iguña—, cuenta con bosques de hayas y robles centenarios en Montabliz, y con numerosas variedades arbóreas; también con pastos y prados naturales, regados por arroyos y ríos, como el Torina, el Bisueña y el Galerón, afluentes todos del Besaya.

Se conserva en este municipio el empedrado de un tramo de calzada romana, de 5,5 km, que desde Pie de Concha llega hasta la vecina población de Pesquera. Fue declarado Bien de Interés Cultural en 2002, con la categoría de Zona Arqueológica. Este tramo pertenecía a la calzada que fue trazada a raíz de las Guerras Cántabras (29-19 a. C.), para comunicar *Pisoraca* con el emplazamiento romano defensivo de *Julióbriga* y con la costa, en *Portus Blendium* (Suances).

En un documento fechado en 1210 del *Cartulario de Santa María de Aguilar de Campoo*, una carta de venta de heredades en Valderredible al citado monasterio, consta entre los testigos *el abbad de Ciela Perriel, Pedro Abbad*.

En 1351, Pedro I firmaba un documento, confirmando las posesiones y privilegios que le habían sido otorgados al Monasterio de Santa María de Aguilar de Campoo: *do et otorgo a vos Don Pelay Royz abbad del monesterio de Aguilar de Campo et a todo el convento... para siempre jamas el quarto de las rentas del mio portadgo de Pie de Concha...*, (GONZÁLEZ DE FAUVE, M. E., 1992). Este privilegio de portazgo en Pie de Concha aparece recogido también en otros documentos del reinado de Alfonso VIII, o bien del *Libro Becerro de las Behetrías* (1352), o de las Asturias de Santillana, en 1404. Éstos hacen referencia al pueblo de Pie de Concha (que dista de Bárcena 1 km) como lugar perteneciente a la Merindad de las Asturias de Santillana, siendo de la iglesia y del Obispo de Burgos, su señor, a quien pagaban sus derechos, y ninguno al rey.

Los tres núcleos de población de este municipio, Bárcena de Pie de Concha, Pie de Concha y Pujayo tuvieron iglesias románicas.

BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

Esta población de la cuenca del Besaya es cabeza del municipio al que da nombre. Está situada a 298 metros sobre el nivel del mar, y a una distancia de 56,5 km al Sur de Santander. Se ubica junto a las marcadas y profundas hoces excavadas por el río, y próxima a la Reserva Nacional del Saja-Besaya. Está rodeada de montes de considerable altura, y su territorio cuenta con importantes bosques de hayas y de robles. Sus habitantes viven, sobre todo, del trabajo en la industria y en los servicios, dejando a la agricultura y a la ganadería tradicionales como actividades económicas complementarias. Se accede por la Autovía de la Meseta (A-67), o bien por ferrocarril, y por la N-611 (Santander-Palencia).

En el apócrifo *Cartulario de Cervatos* (999), consta en una escritura *in Barzenas Pie de Concha duos Solares...*; García Guinea (1979a), considera el documento como una segura interpolación, dado el nombre que se le da al lugar. En 1110, se fechan los Fueros y Privilegios concedidos por el rey Alfonso VII al monasterio de "Cillaperil" (MUÑOZ Y ROMERO, 1970). Tradicionalmente, el lugar de Cillaperriel se ha identificado con Bárcena de Pie de Concha. D. Ángel de

los Ríos apuntaba refiriéndose a Bárcena: "Me han dicho que aún se conoce en las inmediaciones un sitio llamado Ciellaperil o cosa semejante de donde pudo tomar el nombre el monasterio de Cillaperriella cuya carta de fueros otorgada en 1110 publicó Muñoz y Romero", según recoge García Guinea de un texto inédito, del Archivo familiar de la Torre de Proaño.

Documentalmente, se constata que el día 15 de noviembre de 1185, el rey Alfonso VIII de Castilla, concedía al Obispo y a la Catedral de Burgos el monasterio de San Cosme y San Damián de Cillaperriel, a cambio de la iglesia de Santa María de Villargura, que daba al monasterio de Las Huelgas. El día 8 de julio de 1187 se confirmaba en Burgos, a la Catedral y al obispado de dicha ciudad, la donación del monasterio de Cillaperiel (SERRANO, L., 1935; GONZÁLEZ, J., 1960).

En otros documentos fechados en 1430 y 1436, del Archivo de la Colegiata de Santillana, figura, entre otros, el arciprestazgo de Cillaperriel (ESCAGEDO SALMÓN, 1927).

La iglesia medieval de San Cosme y San Damián está situada en el núcleo de población de Bárcena de Pie de Concha, junto al antiguo camino real y, después, carretera nacional (N-611) que comunicaba la Meseta con la costa.

Texto: CCG

Iglesia de San Cosme y San Damián

POCO SABEMOS DEL MONASTERIO de los Santos Cosme y Damián, cuya iglesia aún permanece en pie en el pueblo de Bárcena de Pie de Concha, lugar que guarda otros recuerdos transcendentales para la historia de Cantabria, como son, sobre todo, los restos materiales de la calzada romana que partiendo de *Pisoraca* (Herrera de Pisuerga) entraba a Campoo por el puerto de Pozazal y, en paralelo casi con la cuenca del Besaya, cruzaba los altos que forman la primera barrera que había de salvarse para alcanzar los valles bajos de Iguña y de Buelna, y seguir así, a niveles casi marítimos, hasta *Portus Blendius* (Suances) y *Portus Victoriae Iuliobrigensis* (Santander o Santoña). Este fue siempre el camino o la vía más frecuentada de las que unían las tierras de la costa cantábrica con las más altas de la meseta castellana. Si los romanos lo utilizaron preferentemente, haciendo más fácil su tránsito, ello favoreció también el que generaciones posteriores, se sirviesen del camino abierto para esta natural conexión. Así, durante toda la Edad Media, siguió siendo esta vía la más utilizada para relacionar, sobre todo con fines comerciales, los productos del ámbito costero con aquellos distintos de los campos meseteños.

1. HISTORIA

Como ya hemos comprobado repetidamente, muchas de las iglesias románicas se alzaban en vías, caminos o

carreras transitadas. Así, la división que hemos hecho para estudiar el románico montañés, nos ha permitido señalar que los núcleos más densos de edificios estaban, o en los lugares de mayor producción de cereales, como son las tierras de Campoo los Valles, o en las vías de penetración y salida del territorio, como lo son las cuencas de los ríos o la franja costera. Y como la inicial repoblación de los siglos VIII-X, se realizaba sobre todo a base de la instalación de pequeños monasterios de explotación y afianzamiento, lo común era levantarlos en puntos estratégicos que en siglos anteriores hubieran tenido poblamiento.

No es pues extraño que la iglesia de los Santos Cosme y Damián, de Bárcena de Pie de Concha, fuese viejo monasterio que jalonase uno de los puntos más significativos de las Hoces del Besaya: su salida y entrada, donde el cuerpo y el ánimo de los viajeros, caminantes o caballeros, estaba más presto al refrigerio o al descanso.

No sabemos, sin embargo, en qué momento se originó el monasterio, aunque es de suponer que no mucho después, ni tampoco mucho antes, de lo que nos demuestran monasterios con vida y testimonios documentales en las comarcas próximas. En Cantabria, los primeros síntomas de la repoblación intramontes se dan en Liébana, en los años finales del siglo VIII, y en las Asturias de Santillana en los comienzos del IX, en lo que sería la demarcación del conde Gundesindo en los valles de la margen izquierda del río Miera o en el alfoz de Camesa, entre la costa y las últimas aguas del río Pas. Fue en estos años, pues, de finales del



Vista exterior desde el Sureste

siglo VIII y comienzos del IX, entre los reinados de Alfonso I (739-757) y Alfonso II (791-842) cuando los intramontes de Cantabria debieron de llenarse de monasterios repobladores. Y es en estos años cuando pudo nacer el de los Santos Cosme y Damián de Bárcena de Pie de Concha.

Pero de él apenas tenemos noticias de su pasado. Ni siquiera en los documentos que a él hacen mención se dice dónde concretamente está situado. L. Serrano, dice que este monasterio “estaba en Valdiguña, en la provincia de Santander y perteneció a la infanta Sancha, hermana de Alfonso VI, como se ve por los fueros otorgados al mismo por este monarca”.

Pero lo primero que hemos de adivinar es el nombre del lugar donde se alzaba este monasterio, pues si se dice el valle –Valdiguña– y se concreta que estaba en Cillaperriel, la verdadera localización podía averiguarse por su advocación a los santos Cosme y Damián. En Valdeiguña, no existe otra iglesia dedicada a estos santos más que la de

Bárcena de Pie de Concha, que felizmente aún conserva casi todo su alzado románico. De manera que no creemos equivocarnos si aseguramos que el monasterio citado de Cillaperriel estaba en el citado actual pueblo de Bárcena de Pie de Concha.

De todas formas, el documento que cita L. Serrano ha sido considerado apócrifo por Martínez Díez, pues dados sus anacronismos –su fecha en 12 de enero de 1110– como son: anterioridad al reinado de Alfonso VII; confusión en el nombre de la reina; consideración de emperador a Alfonso VI antes de su coronación en 1135; personajes considerados vivos, cuando ya habían fallecido antes de empezar el reinado de Alfonso VII (1126), etc., no parece poder sostener su no falsedad.

Según Martínez Díez, “El contenido de esta falsa carta podemos calificarlo como concesión de la inmunidad o privilegio del coto al monasterio de Cillaperriel de Iguña con un alcance parecido al alcanzado por Santillana en

1045: exención de prestaciones personales a favor del rey y de servicio militar en el fonsado; exención de anubda; responsabilidad colectiva por los homicidios y portazgo; prohibición de ingerencia al conde y demás oficiales reales en los asuntos del monasterio y de sus hombres; que nadie pueda prender al monasterio ni a sus hombres; finalmente se autoriza al mismo monasterio y a sus colonos para que puedan ocupar las tierras del rey no parceladas".

Cree también el citado historiador que la falsificación no debió de realizarse con posterioridad a la fecha de 1187, pues a partir de esta fecha "la inmunidad de la Catedral burgalesa era indiscutible y no requería el apoyo de falsos títulos".

Que el Cillaperriel que nombran los documentos, *monasterium quod vulgo dicitur Celleperriel, in honore beatorum martirum Cosme et Damián fundatum*, es este de Bárcena de Pie de Concha, viene confirmado por un papel suelto, con fecha de 1870, que hemos encontrado entre los documentos de Ángel de los Ríos que los descendientes de este ilustre historiador montañés del siglo XIX guardan en su torre de Proaño y que acabamos de citar en líneas precedentes, y que opina también, en su final, al comprobar que "deben de estar equivocadas la fecha o las personas", que él se inclina a creer "que se otorgó la carta por don Alonso el Batallador a su cuñada doña Sancha, mujer después del conde don Rodrigo Gutiérrez de Lara, confirmándola años después don Alonso el emperador y su hijo don Sancho".

Como vemos, ya antes que Martínez Díez, hubo quien vio en el primer documento de Cillaperriel bastantes datos no concordantes en fechas y personajes, y si el investigador actual llegó a pensar que el otorgante de la Carta pudiera haber sido Alfonso VI, rechazándolo después como imposible, Ríos y Ríos lo supone de Alfonso I el Batallador. Lo más importante de la nota del "sordo de Proaño" es que asegura que el lugar de Cillaperriel existía en las inmediaciones de Bárcena.

Otro dato que aporta el documento de 1110 es el nombre del abad que entonces le regía: *et ad suum Abate qui est Dominus Marinus*.

Sin embargo ante otro documento posterior de Alfonso VIII (17-XI-1185 y confirmación en Burgos en 1187), no discutida su autenticidad, cediendo el monasterio de Cillaperriel a la catedral de Burgos, a cambio de Santa María de Villargura que da al monasterio de las Huelgas, es muy posible que hubiese una base anterior de derechos que quisieran asegurarse, puesto que fue confirmado por los reyes desde Alfonso XI hasta Felipe V.

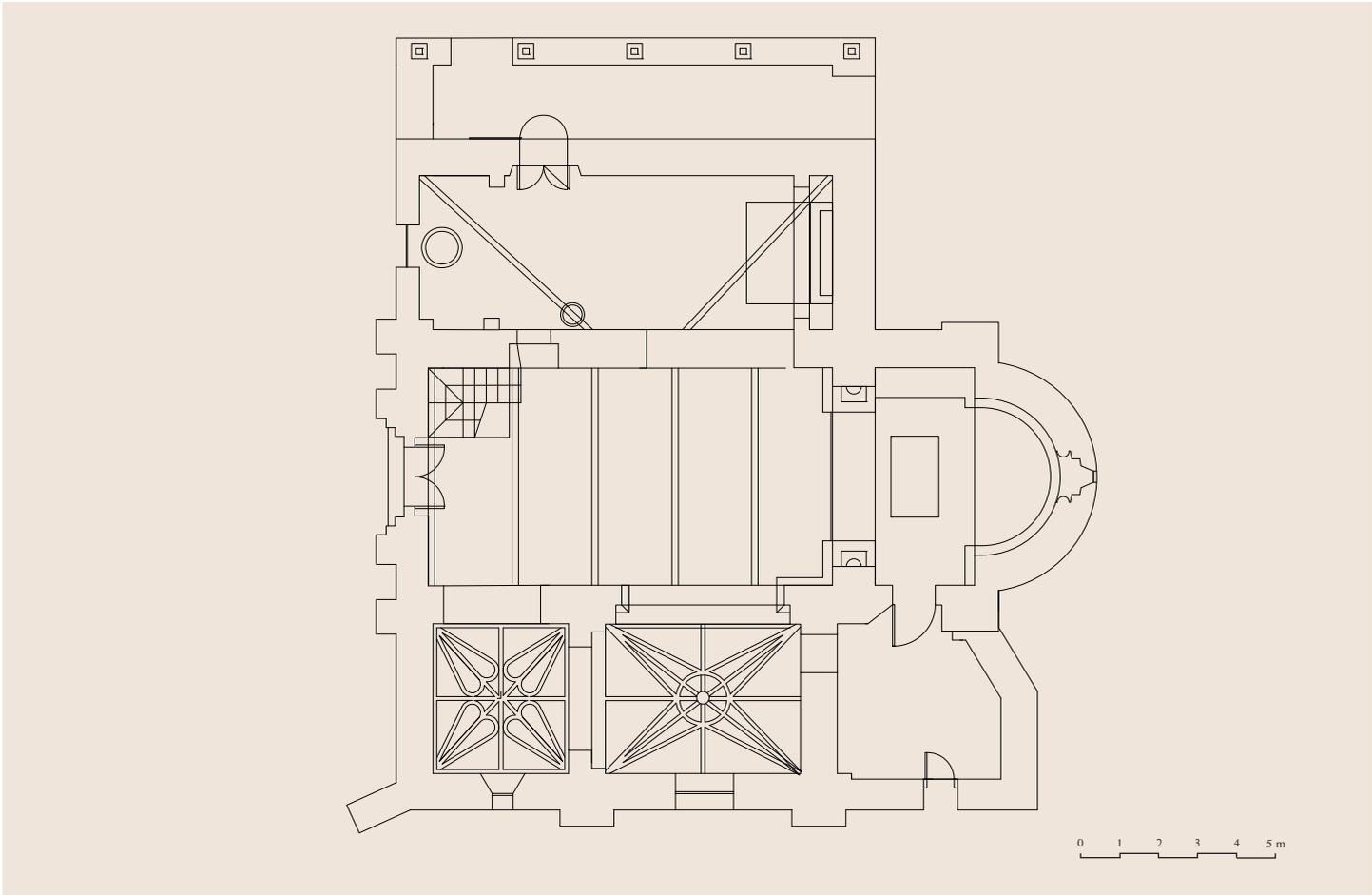
Esta es la única y pequeña historia, si bien insegura en algunas partes, que nos queda del monasterio de los Santos Cosme y Damián de Bárcena de Pie de Concha que, si

realmente es de 1110, como expresa el documento discutido, su construcción se debió de realizar pocos años después, tal vez como consecuencia de las exenciones que le daba el fuero, y de las buenas intenciones del rey que lo promulgaba y que pudieron manifestarse también en una ayuda o señalada protección económica que animase a construir la fábrica que ahora nosotros podemos contemplar, pues las características de sus aportaciones escultóricas cuadran muy bien al estilo de un románico de la primera mitad del siglo XII, y no posterior.

2. EL MONUMENTO

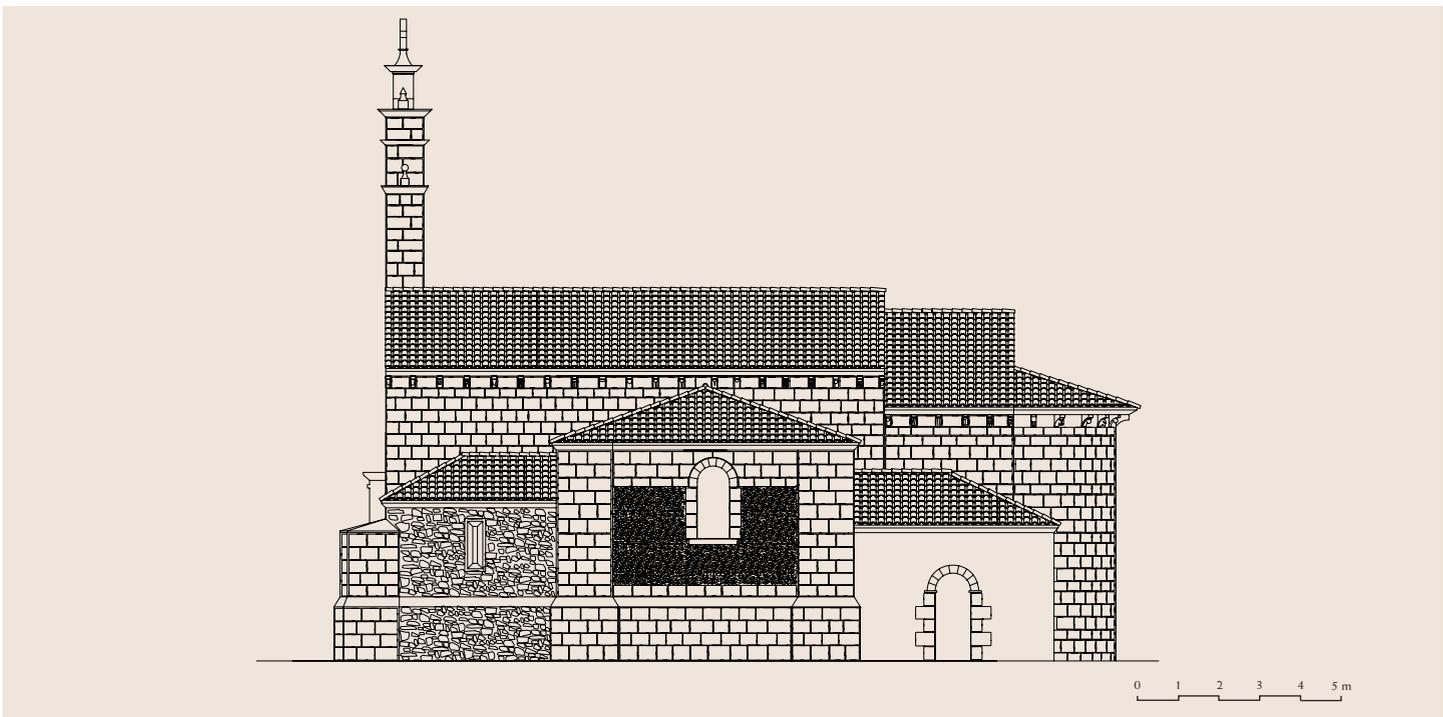
La iglesia, antiguo monasterio de los santos Cosme y Damián, se ha conservado casi intacta en su integridad. Tan solo parece que son posteriores al románico los dos cuerpos altos de la espadaña, y, desde luego las dos capillas añadidas a su muro meridional, con claros abovedamientos estrellados de diagonales, terceletes y combados, de un patente gótico avanzado, así como el cierre que, a modo de nave y pórtico, cubre el muro norte desde el ángulo noroccidental hasta prácticamente el arranque del ábside. Todo el alzado —salvo los cuerpos citados de la espadaña— es románico viejo, cerrando un espacio formado por un solo ábside semicircular con bóveda de horno, presbiterio un poco más alto que el ábside, y una sola nave muy modificada interiormente por el añadido de las capillas góticas citadas. Sus proporciones son medianas y muy en relación con el tipo de iglesias rurales que se vienen llamando "de concejo". Tiene de largo, al exterior, unos veinticuatro metros, por nueve de ancho en el muro del hastial occidental.

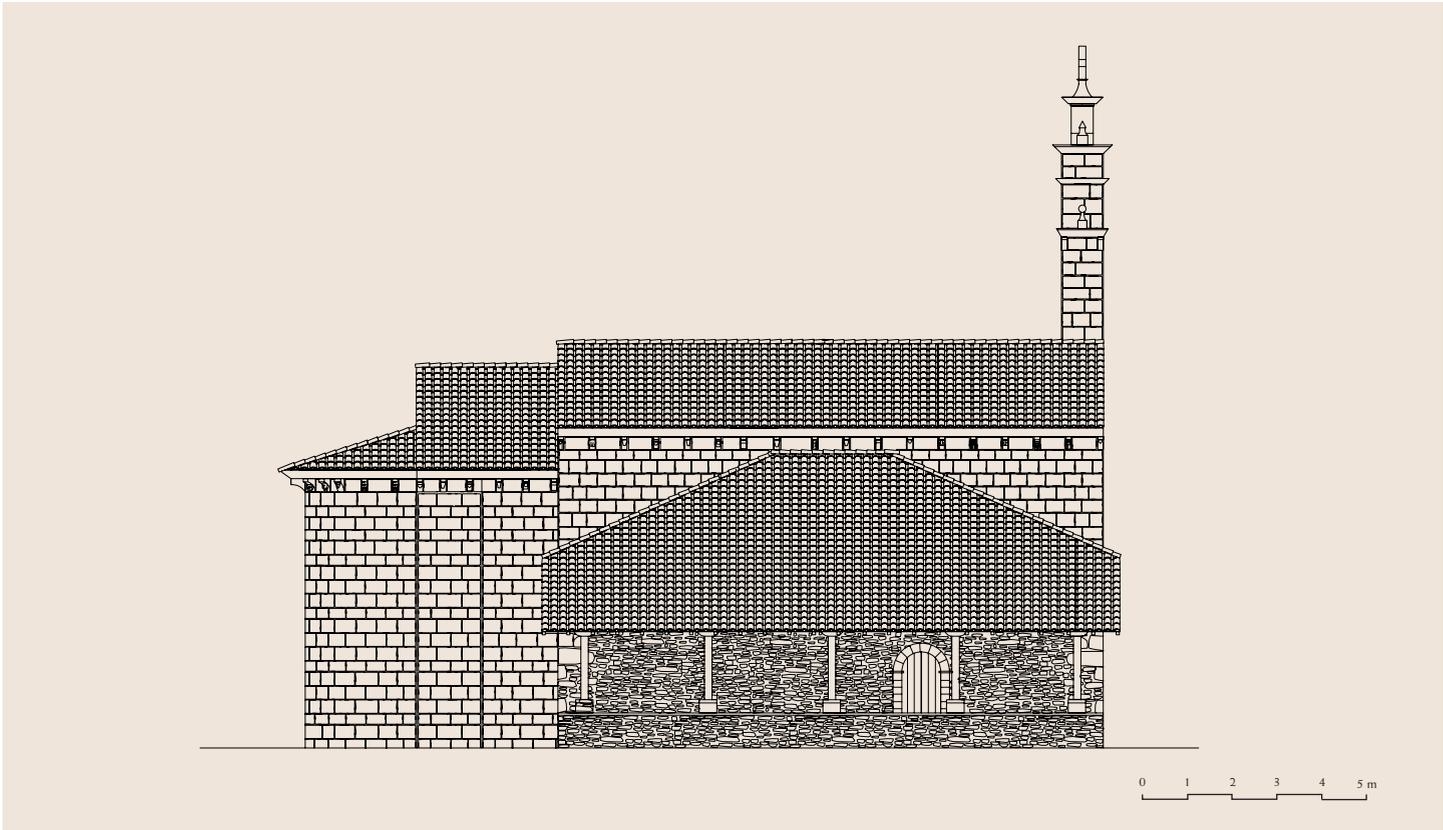
El ábside es extremadamente sencillo y de semicírculo perfecto y creemos que nunca tuvo más ventana que la aspillera que existe en el punto central del muro, a un nivel bastante bajo y con arquillo de medio punto, de manera que resulta excesiva la macidez del muro de este parámetro absidal, casi siempre acompañado de al menos una ventana columnada. El presbiterio sobresale un poco al exterior de los muros del ábside por la colocación en este punto de un contrafuerte escalonado en cada lado. Esta cabecera formada por ábside y presbiterio, pudo tener, en el muro izquierdo de este último una ventana románica, pero en realidad no lo podemos asegurar, pues la que ahora existe se ve que está reformada muy posteriormente. La única luz, pues, que recibe esta cabecera llega con tono muy débil de la estrecha abertura de la aspillera y de esta ventana del presbiterio, y de otra, apenas visible, que se abre, sin duda románica, en el hastial oriental del presbiterio, en forma de óculo redondo, pequeño y simple.



Planta

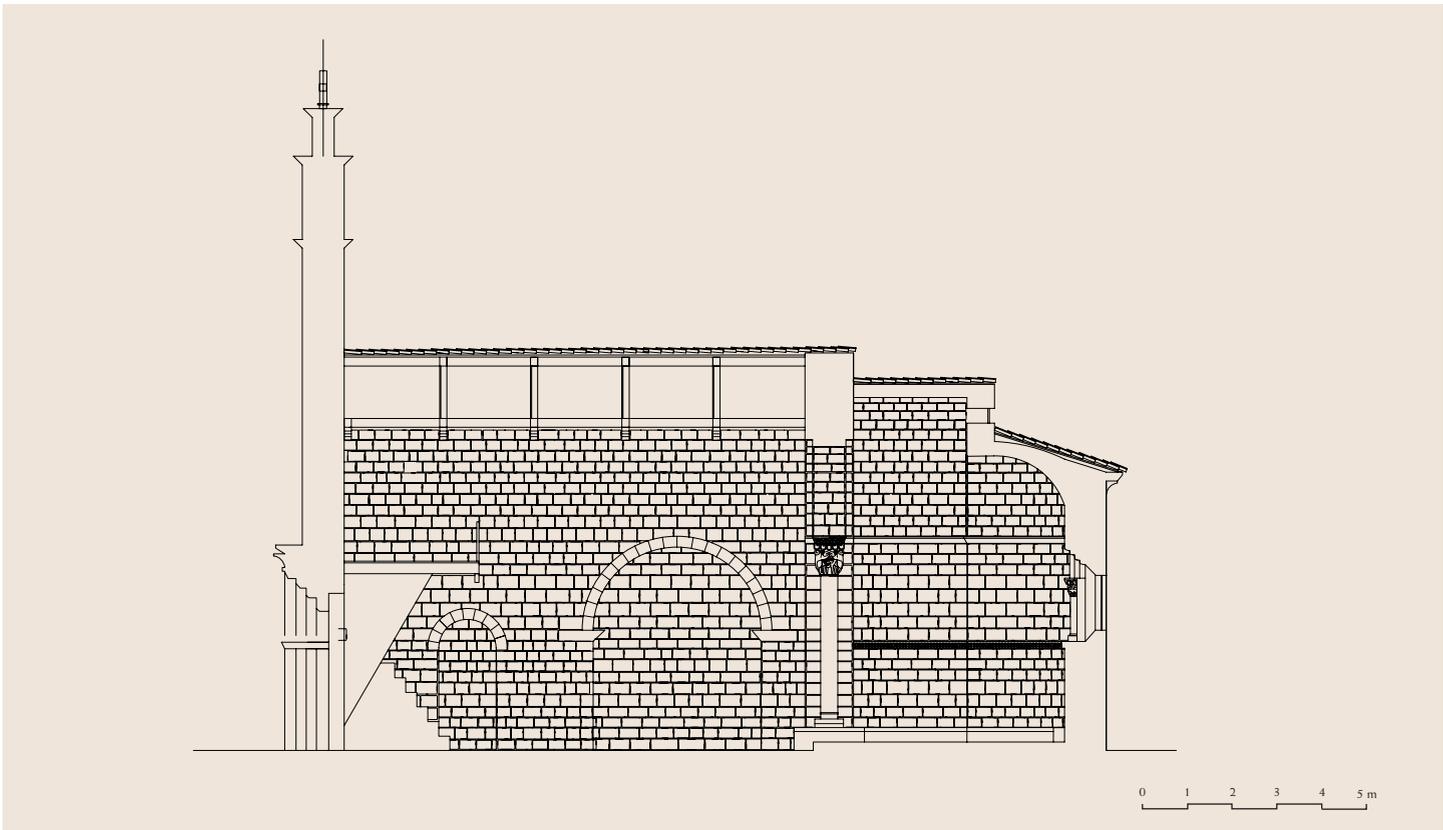
Alzado sur





Alzado norte

Sección longitudinal



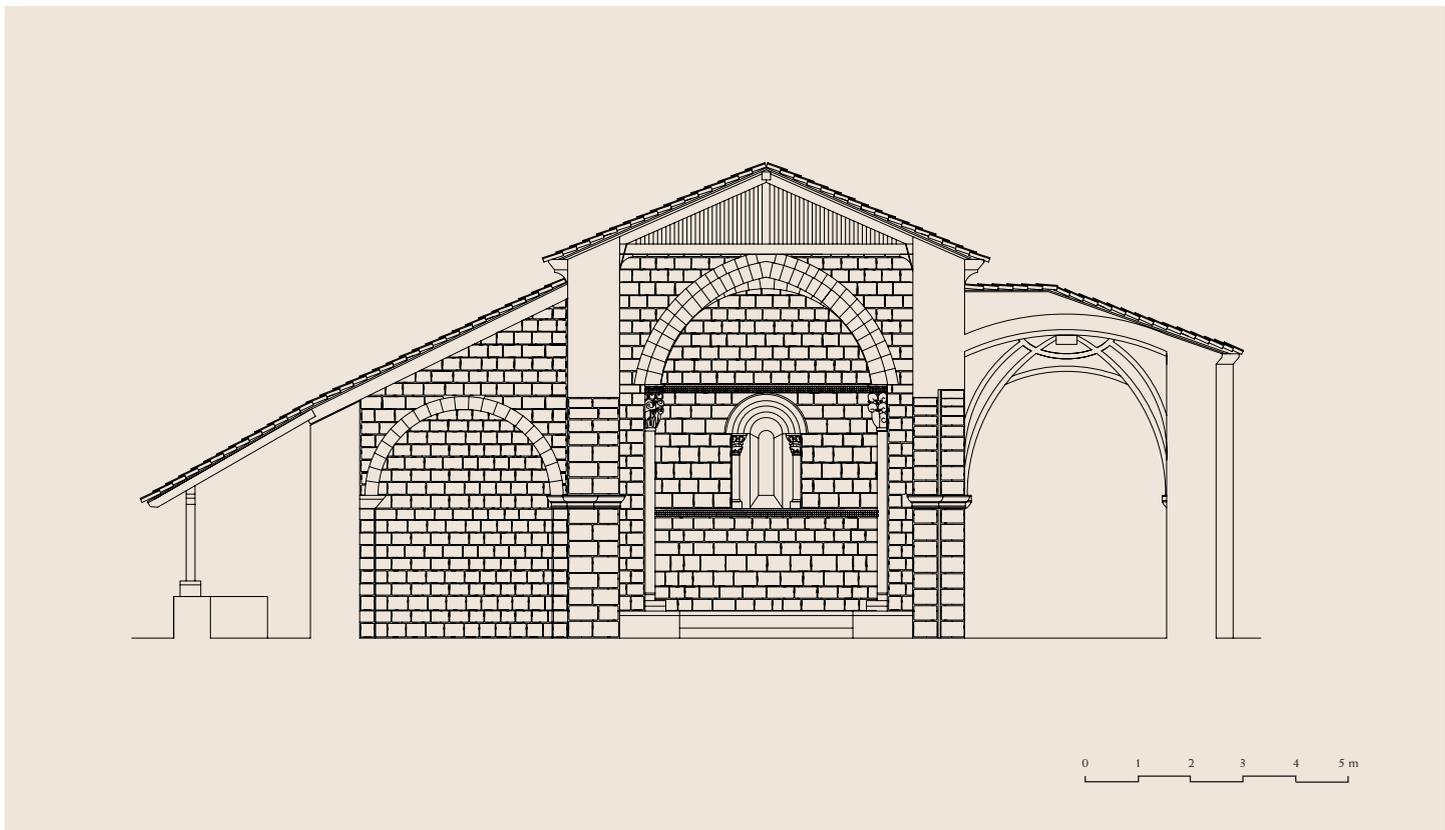


Alzado este



Alzado oeste

Sección transversal



2.1. Los canecillos del ábside

Realmente, casi toda la secuencia de los canecillos de las diferentes cornisas se conserva en su traza y gusto románicos. Empezando por el semicírculo del ábside, y de izquierda a derecha, vemos los siguientes canecillos:

1. Cabeza, al parecer, femenina, bastante desgastada.
2. Cabeza de león, fiera o monstruo que tiene entre sus dientes una cabecita humana o algo no definido.
3. Bola con caperuza sobre dos cavetos superpuestos.
4. Cabeza de caballo embriada.
5. Osezno o jabalí pastando.
6. Figura femenina con toca en la cabeza y postura obscena. Muy desgastada.
7. Figura masculina sentada, en postura similar; tiene las piernas destrozadas.
8. Otro hombre o mono, sentado, itifálico. Tiene rota la pierna izquierda, y la boca en O.
9. Cabeza de animal, monstruo o carnicero, con las fauces abiertas enseñando su fiera dentadura.
10. Arpista sentado, en actitud de tocar.
11. Figura humana,



Canecillos 1 y 2 del ábside, empezando por el semicírculo de izquierda a derecha



Canecillo 3



Semicírculo absidal y sus canecillos



Canecillos 4 y 5



Canecillo 6



Canecillo 7



Canecillo 8



Canecillo 9



Canecillo 10



Canecillo 11



Canecillo 12



Canecillo 13

masculina que, sentada, sujeta con las dos manos un objeto cuadrangular (¿pan, cerámica...?). Parece está desnudo. 12. Mujer desnuda, con toca rizada en la cabeza, mostrando bien los senos y cruzando con las manos la pierna derecha sobre la izquierda. 13. Monstruo de grandes dientes entre los que sujeta a un hombre desnudo cuya cabeza ya está totalmente dentro de las fauces del animal. El hombre está de espaldas, quizás de rodillas, y con sus brazos a lo alto parece querer librarse de ser engullido, agarrándose a las orejas del endriago.

Toda la cornisa del ábside y de los muros románicos es sencilla, de caveto, y lisa sin decoración.

2.2. El presbiterio

Tiene en su cornisa tanto en los muros norte y sur, canecillos muy variados y bastante bien conservados. Los del muro norte, y de izquierda a derecha son los siguientes: 1. Gran bola en caveto con caperuza. 2. Animal con la cabeza vuelta a la derecha, mostrando sus feroces dientes. 3. Cabeza y cuello de animal de frente, que saca la lengua. 4. Cabeza de animal monstruoso que se engulle hasta los hombros la cabeza humana de un hombre de rodillas. 5. Cabeza de cabra con largos cuernos vueltos. 6. Animal con la boca abierta y dientes marcados que mira a la izquierda, similar al canecillo número 2. Los del presbiterio sur son otros seis: 1. Gran bola en cavetos superpuestos. 2. Águila o ave descabezada por destrucción. 3. Cabeza de lobo o animal carnicero casi totalmente destruida. 4. Gruesa voluta con caperuza. 5. Cruz griega de brazos curvos doblados hacia el muro. 6. Cabeza que parece humana, lascada en su derecha.

Los canecillos del muro norte de la iglesia son los siguientes: 1. Volutas o espirales gruesas, pegadas a una moldura en forma de arco. 2. Cerdo o jabalí pastando. 3. Cruz griega, con brazos curvos que apoyan sobre el caveto del canecillo, semejante al canecillo 5 del presbiterio sur. 4. Rollo ancho como un bidón o "carral", en cuyos lados laterales hay grabada una roseta o rueda de ocho radios. 5. Cabeza de animal de largo hocico, muy desgastada, parece cabeza de asno o lobo. 6. Espiral doble que sujeta, en alto y bajo, una especie de estela. 7. Dos rollos con decoración espiral a los lados. 8. Punta de diamante, lisa. 9. Ajedrezado. 10. Gran punta de diamante y especie de sogueado sobre moldura. 11. Figura grotesca muy desgastada. 12. Punta de diamante. 13. Idem. 14. Dos rollos en caveto, arriba y abajo, unidos por un vástago vertical que se curva en el centro hasta tocar el caveto. 15. Ménsula en forma de flor abierta o clave de bóveda. 16. Baquetón vertical en el centro. 17. Pirámide escalonada, de siete



Presbiterio norte. Canecillos 1 y 2



Presbiterio norte. Canecillos 3 y 4



Presbiterio norte. Canecillos 5 y 6



Los seis canecillos del presbiterio sur

Canecillos 1, 2, 3 y 4 del muro norte de la nave





Canecillos 11, 12, 13 y 14 del muro norte de la nave

Muro sur de la nave y sus canecillos 14 a 21



pisos, que lleva en los laterales una cruz griega inscrita en círculo. 18. Cabeza de animal sobre caveto de dos gradas.

Los canecillos del muro sur, sostienen como los anteriores, una cornisa lisa, en caveto, sin ninguna decoración. Son los siguientes: 1. Especie de asno con la cabeza vuelta. 2. Doble espiral con base de dientes de lobo. 3. Canecillo con varias bolas. 4. Moldura de engranaje con espirales grabadas en los lados. 5. Dos molduras en círculos concéntricos, semeja la mitad de una estela circular. 6. Pequeña bola con caperuza colocada sobre tres cavetos escalonados. 7. Rollo horizontal arriba y sobre él, cabecita caricaturesca. 8. Bolas unidas por vástago vertical. 9. Dos rollos horizontales arriba y abajo del caveto, de lados con círculos concéntricos unidos por vástago. 10. Especie de punta con algunas decoraciones. 11. liso. 12. Especie de piña con sogueado. 13. Estropeado por el tejado de la capilla. 14. Punta de diamante. 15. Espirales. 16. Cintas en espiral. 17. Punta de diamante sobre cinco escalones de pirámide. 18. También pirámide de seis escalones. 19. Bola con caperuza. 20. Figura humana, de frente vestida con saya hasta los pies, parece sentada y apoyada en gran bastón de mango horizontal, tan repetido en la iconografía románica. 21. Bola con caperuza sobre tres cavetos escalonados.

2.3. *Los vanos y ventanas*

Ya vimos que el ábside presenta dos huecos de luz: la aspillera centrada en el arco de la capilla, y el óculo que se abre en lo alto del arco que separa la bóveda de horno y la de cañón del presbiterio.

Rompen el muro norte, la que pudo ser puerta en este lado, que comunica con la nave añadida al muro posterior en soportal, y una ventana, más a poniente. El muro románico del sur también está roto en la entrada a las dos capillas que se le añadieron, quizás pudo tener al mediodía otra puerta o ventanas desaparecidas.

La puerta, que se conserva en su fábrica románica, se abre en el hastial occidental, en los bajos de la espadaña. Está en resalte del muro, como suele ser normal en el románico, y su tejadillo y cornisa se sustentan por ocho canecillos; los dos extremos con figuras pornográficas, los demás, de rollos y pirámides. Todos bastante erosionados. La cara delantera de la cornisa es, como todas las de la iglesia románica, de simple caveto, pero en el caso de esta puerta, se adorna con una secuencia de medias esferas. La propia puerta lleva una chambrana de medio punto con una decoración muy simple de línea continua de rombos. Las arquivoltas son cuatro, lisas totalmente y sin ningún detalle, ni grabado, ni escultórico. Apoyan sobre cimacio



Cornisa y canecillos de la puerta

Puerta occidental





Cabecera

seguido, tan escueto y geométrico como el resto y de solo dos listeles paralelos. Hasta las dos troneras del tercer cuerpo de la espadaña, todo parece románico, pues lo cierra una imposta con una verdadera procesión de rombos tangentes, similares a los de la chambrana. Incluso hasta que empieza el piñón, que parece un añadido del siglo XVII, las dos troneras bajas mantienen aún gran parte de su decoración y organización románicas, pues sus chambranas se ven talladas en nido de abeja, y a su altura, los muros laterales de la espadaña, muestran cada uno dos canecillos muy similares al resto de los de la iglesia.

2.4. Interior de la iglesia

Está muy transformado en tres naves, cuando el plano inicial tan sólo era de una, como se puede apercibir en su plano. La bóveda de horno del ábside queda a menor altura que la bóveda del presbiterio que es de cañón apuntado. La separación entre el muro del ábside y la bóveda de horno se hace por una imposta de billetes en tres filas. A la altura de la base de la ventana corre otra nueva imposta idéntica de billetes. Ambas impostas se extienden también por los muros del presbiterio llegando a las columnas del arco triunfal donde concluyen.

2.4.1. El arco triunfal

Es apuntado y doblado, apoyado en capiteles muy limpiamente tallados. El capitel de la izquierda está cons-

tituido por un cimacio de círculos tangentes de doble moldura amorcillada que se abren en su parte inferior y se granpan unos a otros con un nudo, al parecer, de tres cuerdas. Estos círculos se ahuecan bastante profundamente, dejando ver en su interior una flor o palma de cuatro hojas. La cesta es de buen tamaño y está esculpida en dos cuerpos: el superior se forma por un juego de seis volutas, dos por cada lado. El lateral izquierdo tiene las volutas separadas por una gran bola con caperuza; su voluta derecha forma un solo cuerpo, en la esquina, con la primera voluta del centro del capitel y va separada de su otra gemela por una cabeza grande de felino que muerde las colas de dos leones. El lateral derecho, repite el mismo conjunto del izquierdo, salvo que la bola con caperuza es aquí cabeza de felino. Debajo de todo este cuerpo alto del capitel, hay cuatro leones, uno en cada lateral de la cesta, y dos para el lado frontal. Todos los animales están tallados de perfil y apoyan sus cuatro patas sobre el collarino, se tocan las cabezas, dos a dos y llevan unas melenas que les llegan hasta la mitad del lomo. Sus colas, que están metidas entre las patas traseras, las suben después sobre el lomo hasta llegar a las fauces del felino del primer cuerpo que las sostiene entre los dientes. A derecha e izquierda de este frontis del capitel la simetría es total. El capitel de la derecha es, quizá, más sencillo. El cimacio es casi idéntico al del capitel izquierdo, salvo que si en el izquierdo los círculos tangentes se separaban en lo alto y en lo bajo con unos triángulos, en el derecho lo hacen con esferillas. En este, la cesta ha prescindido de toda decoración animalística que

Capiteles izquierdo y derecho del arco triunfal





Ventana central interna del ábside

se sustituye aquí por volutas o espirales pareadas y grapadas en los ángulos, y grandes bolas con caperuza para el resto, todo ello realizado con sumo cuidado y limpieza. Los fustes que soportan estos capiteles son entregos y con tambores, y sus basas, iguales, llevan collarino bastante plano y grandes bolas angulares, una de ellas con caperuza. Estas basas apoyan, a su vez, en alto podium que forma un banco que ocupa el presbiterio y que, en parte, ha sido cortado para abrir paso a la sacristía.

Muy interesante es, también, la ventana central e interna del ábside, desde el punto de vista escultórico, pues se enmarca por dos columnas con sus capiteles muy bien tallados. El de la izquierda, con cimacio de aves entrelazadas que se pican, y cesta con bolas de caperuza, y volutas en lo alto, separadas por cabezas de animal. El capitel de la derecha, con cimacio de los conocidos círculos tangentes, tiene una cesta con dos leones afrontados. Las basas de estas columnas son áticas con bolas. La cham-



Inscripción

Transcripción



brana de esta ventana lleva hojas de palma, tangentes, separadas por perlas.

También el muro meridional de la nave ha sido abierto, como dijimos al principio, para dar paso a las dos capillas de abovedamiento de nervios. En este mismo muro y junto al antepecho del coro, se conserva una ventana de la fábrica románica, muy sencilla, de arco de medio punto, sin arquivoltas, decorado con dos leves molduras: un pequeñísimo bocel y una línea de dientes de lobo.

2.4.2. La inscripción de consagración

Se podría pasar inadvertida si no se indica al visitante que se encuentra en el interior de la iglesia, nada más entrar por la puerta occidental, a la derecha de esta, y en un sillar de la jamba izquierda. El texto está a falta del nombre de quien la consagró y de la fecha en que tal acto fue realizado. Lleva solo dos renglones y medio, en un tipo



Pila bautismal

de letra mayúscula con varias inclusiones de unas letras en otras y alguna abreviatura, a más de alguna pérdida de letras por erosión o desgaste. Ya la leyó Amós de Escalante, y nosotros también lo pudimos hacer en 1979. Hoy, desde luego más erosionada, apenas puede apreciarse.

ISTA EC(LES)IA CONSEC(RA)TA E(ST) /
IN HONORE S(ANC)TORUM: COSM(E)
ET DAMIANI

Nuestro parecer es que esta iglesia dedicada a los Santos Cosme y Damián, puede colocarse en la primera mitad del siglo XII, emparejada en estilo, en todo, a las de Castañeda y Santillana, sobre todo a la primera, con la que hay una visible relación en la manera de tratar tanto los canecillos como las figuras de los leones. También está muy próxima a la escultura de San Martín de Elines. Pudiera ser unos años más moderna que las anteriores, pero desde luego, a la vista de lo que nuestros estudios y comparaciones nos obligan, no nos atreveríamos a colocarla, en la segunda mitad del XII.

Ángel de los Ríos, en su manuscrito citado, nos da a conocer que el vio otra inscripción "en el arco de la puerta accesoria del Norte (única que hoy se usa) a la izquierda, según se entra", y de la que hace también un rápido dibujo de difícil lectura pero que intentó descifrar con el siguiente texto: IN ANNO A NATIVITATE O INCARNATIONIS DOMINI MILLESIMO CENTESIMO SECUNDO. Esta fecha de 1102 nos parece posible, por lo que, acabado el texto que estamos escribiendo, tenemos intención de volver a visitar la iglesia de los Santos Cosme y Damián de Bárcena de Pie de Concha, y poder comprobar tanto la existencia de la lápida como el texto de difícilísima interpretación.

Texto: MAGG - Fotos: JNG - Planos: RAU

PIE DE CONCHA

Iglesia de Santa María de Roimbre

A POCOS METROS HACIA EL OESTE, de la iglesia de los Santos Cosme y Damian de Bárcena, se alza la iglesia de Pie de Concha, titulada Nuestra Señora de Roimbre, que es un edificio de potente construcción, con mezcla de buena sillería –en el muro frontal de la torre prismática de occidente y en las capillas añadidas, de una

cronología de los siglos XVI-XVIII- y de un aparejo de mampostería más o menos concertada en el resto de los muros.

En este alto y variado edificio, modificado aprovechando restos románicos de otro más humilde, reconocemos que la corriente estilística románica pervive en Iguña hasta ya entrado el siglo XIII, cuando todavía, y en fase tran-